

CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 06 DIC 2007 161.469-P-07

MESA DE ENTRADAS

VISTO: La nota presentada por el Sr. Jorge Palavecino DNI: 13.958.731.

**CONSIDERANDO:** Que el Sr. Palavecino describe en dicha nota el problema que tienen los vecino de la manzana entre las calles España, Italia, Armenia y Gutierrez.

Que dicho problema tiene que ver con la instalación de una fabrica de heladeras, la cual ocasiona ruidos molestos a toda hora del día todos los días de la semana.

Que según lo que nos informa el Sr. Palavecino, el 16 de noviembre de 2007 los inspectores le colocaron dos fajas de clausura, pero el dueño, el Sr. Hugo Fredo, sigue trabajando.

Por todo lo precedentemente expuesto, el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

## DECRETO

Articulo 1º: Encomiéndase al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la repartición que corresponda tome las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de lo resuelto por los inspectores en la fabrica ubicada en Gutierrez 1751.

Articulo 2º: Comuníquese con sus considerándos. De forma.

Antesala, 06 de diciembre de 2007